

# HENDRIX VS. GUATEMALA

## Información del caso:

El caso se relaciona con la presunta responsabilidad internacional del Estado por las decisiones administrativas y de una decisión judicial que alegadamente impidieron a Steven Edward Hendrix el ejercicio de la profesión de notario, a pesar de contar con el respectivo título universitario obtenido en Guatemala, en razón de no ser nacional guatemalteco.

<b>Fecha de ingreso:</b>	25 de noviembre de 2020
<b>Recibo de anexos:</b>	25 de noviembre y 18 de diciembre de 2020
<b>Notificación:</b>	12 de enero de 2021
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	12 de marzo de 2021
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	5 y 12 de abril de 2021
<b>Notificación del ESAP:</b>	15 de abril de 2021.
<b>Contestación del Estado:</b>	14 de junio de 2021.
<b>Recibo de los anexos:</b>	14 de junio de 2021.
<b>Notificación de la Contestación:</b>	17 de junio de 2021.
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	18 de febrero de 2022.
<b>Audiencia pública:</b>	28 de marzo de 2022.
<b>Alegatos y observaciones finales:</b>	Comisión: 28 de abril 2022 Representantes: 28 de abril 2022 Estado: 28 de abril 2022